

	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL URIBE ANGEL	
CÓDIGO:FR-PP-36	PLAN DE RECUPERACIÓN	VERSIÓN: 1

Nit. 811.017.376-6

GRUPO 9º

La comisión de Evaluación y Promoción de la Institución Educativa se permite informarle que, transcurrido el 2º periodo académico del presente año lectivo y concluidas las actividades respectivas del plan de estudios, Usted no alcanzó los logros propuestos en el área de SACIALES para este periodo, por lo tanto debe realizar las actividades de Refuerzo y el Plan de Superación, bajo la orientación del (a) maestro (a) del Área y la asesoría de esta Comisión, las cuales presentará como se le indica a continuación:

LOGROS

1. Cumple con lecciones, tareas, talleres y mantiene cuadernos y otros materiales al día.
2. Establece relaciones entre la organización económica, social y cultural de Colombia a comienzos del siglo XX y la organización actual.
3. Reconoce y valora el legado cultural, económico y social de Colombia a comienzos del siglo XX para la construcción de la república y la nacionalidad.

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y PLAN DE SUPERACIÓN A PRESENTAR:

1. Presentar un trabajo sobre los siguientes aspectos:	
a. Fin de la primera guerra mundial.	b. 1943 Colombia declara la guerra a Alemania.
c. Tratado de Versalles.	d. Conferencia de Bretón Woods.
e. Muerte de Lenin.	f. Inicio de la guerra fría.
g. Crisis económica de 1929.	h. Muerte de Gandhi.
i. Ascenso de Hitler al poder.	j. Guerra de Corea.
k. 1941 Hitler ataca la URSS.	l. Guerra de Vietnam.

COMPROMISOS:

Estudiante: Me comprometo a cumplir con las actividades propuestas por el maestro (a) del área y la Comisión de Evaluación y promoción, observando los compromisos contraídos, presentándolas en la fecha indicada.

Acudiente: Estaré pendiente del trabajo escolar del Estudiante y ofreceré mi apoyo y colaboración para que estas actividades puedan ser cumplidas a cabalidad por mi acudido, atendiendo las orientaciones dadas por el plantel.

Fecha de Presentación: _____

VICTOR HUGO VILLEGAS RESTREPO _____
 Nombre del Educador (a) Comité de Eval. Y Prom. Comité de Eval. Y Prom.

Nota:

Las actividades de refuerzo aquí indicadas, solo podrán ser presentadas en las fechas estipuladas, para que se le autorice a un estudiante una fecha distinta, se requiere certificación médica de incapacidad tanto para la presentación del taller, como de la respectiva prueba. El taller debe ser entregado al docente dos días antes de la aplicación de la prueba, recordemos que el taller es calificable y un requisito indispensable para presentar la evaluación.